



Interamerican School



CONTRATO DE NUEVO INGRESO AÑO ESCOLAR 2026

Yo, _____, padre o tutor, y _____, madre o tutora, del alumno(a) _____, del grado _____, nos comprometemos a acatar y cumplir fielmente todas las normas administrativas, académicas y disciplinarias establecidas en el presente documento. Asimismo, aceptamos las sanciones que pudieran aplicarse durante el año escolar.

I. EN CUANTO A LA ASISTENCIA Y HORARIO DE CLASES, ME COMPROMETO A:

1. Velar porque mi hijo(a) **asista puntualmente** a la escuela. Cualquier inasistencia será justificada mediante excusa escrita o certificado médico presentado al Departamento de Orientación, de no enviar justificante no se reprogramará ni repondrá puntaje de los trabajos.
2. Cumplir con el **horario de entrada (7:00 a.m.) y salida (1:50 p.m.), de no cumplir con el horario establecido se le extenderá un reporte.**
3. Si mi hijo(a) utiliza el servicio de transporte, deberá estar listo(a) **10 minutos antes** de la hora establecida para el abordaje. En caso de no estar a tiempo, me comprometo a trasladarlo(a) personalmente a la escuela.
4. Si mi hijo(a) **no utiliza el servicio de transporte**, me comprometo a llevarlo(a) antes de las 6:30 a.m. a 7:00 a.m. Entiendo que las llegadas tardías pueden **causar la pérdida de explicaciones, tareas o evaluaciones, siendo responsabilidad del estudiante ponerse al día con el contenido perdido, de reincidir se dará un reporte por llegada tarde.**
5. Recoger a mi hijo(a) **a más tardar a las 2:00 p.m.**, reconociendo que la institución no dispone de personal para su cuidado después de dicha hora. En caso de percances ocurridos después de ese horario, asumo plena responsabilidad.
6. En caso de no poder recoger a mi hijo(a) a tiempo, notificaré a la escuela antes de las **12:00 m**, indicando el nombre de la persona autorizada para hacerlo, quien deberá identificarse en recepción con su DNI.
7. Respetar los horarios de atención docente, en la hora libre mediante previa cita programada con los coordinadores correspondientes.
8. Anunciarme en recepción al momento de visitar la institución.
9. Esperar a mi hijo(a) en el área de recepción, queda terminantemente prohibido ingresar a las aulas para no interrumpir el proceso de enseñanza-aprendizaje.
10. Participar en las actividades programadas (presentaciones, ferias, competencias, dramatizaciones, etc.), salvo impedimentos culturales o religiosos debidamente justificados.
11. Firmar los permisos requeridos para actividades fuera de la institución, comprendiendo que **no se aceptarán autorizaciones verbales.**
12. Acatar los feriados, días festivos y vacaciones establecidos en el calendario escolar, conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Educación y demás autoridades competentes, no se concederán permisos personales o familiares fuera del calendario oficial, salvo casos excepcionales aprobados por la Dirección/Coordinación.

II. EN CUANTO A LO ACADÉMICO, ME COMPROMETO A:

1. Apoyar a mi hijo(a) en el cumplimiento de sus deberes escolares, procurando mantener un índice académico igual o superior al 70% en todas las asignaturas, en



Interamerican School



caso de reprobación el grado académico podría generar una matrícula condicionada.

2. Supervisar diariamente el desarrollo de tareas, trabajos y proyectos. En caso de incumplimiento, entiendo que mi hijo(a) podrá ser matriculado el siguiente año de forma **condicional** por bajo rendimiento académico.
3. Proveer todos los materiales requeridos en un máximo de 15 días del inicio del periodo académico (libros, cuadernos, útiles escolares, etc.) para el adecuado desarrollo del proceso educativo.
4. Atender las sugerencias de maestros y coordinadores respecto a metodologías y técnicas de estudio.
5. Asistir a reuniones de manera **OBLIGATORIA**, charlas y entregas de calificaciones, reconociendo su importancia para el rendimiento y avance académico.
6. Devolver los libros prestados al finalizar el año escolar, o en su defecto, cubrir el costo de aquellos extraviados o dañados.
7. Colaborar con la coordinación académica mediante visitas periódicas a la institución para conocer el progreso de mi hijo(a).
8. Revisar y firmar diariamente la agenda escolar (**PRE-BÁSICA**) y toda comunicación enviada por la institución.
9. Motivar a mi hijo(a) a practicar el uso del idioma inglés en el hogar.
10. Acatar las recomendaciones de los docentes en cuanto a la aplicación de pruebas o test especiales.
11. Velar porque mi hijo(a) se ponga al día con tareas y evaluaciones tras ausencias justificadas en un plazo no mayor de 3 días hábiles.
12. Consultar regularmente la página Facebook, Instagram, y grupos de WhatsApp de la Institución, para informarme de las actividades, tareas y temarios.
13. Comprender que, durante la semana de exámenes, no se recibirán tareas o proyectos pendientes, cualquier intento de entrega fuera de plazo será automáticamente rechazado.

III. EN CUANTO A LA DISCIPLINA, ME COMPROMETO A:

1. Instruir a mi hijo(a) para que mantenga respeto hacia todo el personal y sus compañeros, el incumplimiento podría generar medidas disciplinarias tales como reportes o deméritos, según el caso.
2. Aceptar que el incumplimiento repetido de tareas podrá generar detenciones y, de persistir, la aplicación de **reportes, deméritos, suspensión o expulsión**.
3. Fomentar una actitud positiva, respetuosa y ordenada dentro y fuera del aula.
4. Prohibir el uso de lenguaje ofensivo o inapropiado en la institución o en el transporte escolar, al no respetar las normas se notificará a quien corresponda, quien tomará las medidas disciplinarias.
5. Apoyar la aplicación del Reglamento Interno, evitando conductas como dañar mobiliario, pertenencias ajenas y asumir los costos totales de la reparación o reposición de lo dañado.
6. Reconocer que la escuela **no autoriza tareas grupales fuera de la institución**, por lo que no se permite viajar en unidades de transporte ajenas, cualquier incumplimiento exime a la Institución de cualquier responsabilidad.
7. Asegurar que mi hijo(a) **no lleve aparatos electrónicos** no autorizados (celulares, tablets, audífonos, reloj inteligente, etc.) dentro del horario escolar. En caso de incumplimiento dichos objetos serán retenidos y devueltos únicamente a los padres de familia o tutores.



Interamerican School



IV. EN CUANTO AL USO DE UNIFORMES, ME COMPROMETO A:

1. Garantizar que mi hijo(a) asista aseado y correctamente uniformado según los lineamientos institucionales, el incumplimiento frecuente implicara amonestaciones, reportes o deméritos.
 - o **Uniforme Diario:**
 - **Niñas:** Camisa polo blanca con logo institucional; falda hasta la rodilla o pantalón azul oscuro con rayas blancas; zapatos escolares negros (**NO TENIS**) y calcetines blancos arriba del tobillo.
 - **Niños:** Pantalón azul con rayas blancas; camisa polo blanca con logo institucional; zapatos escolares negros y calcetines blancos arriba del tobillo.
 - o **Uniforme de Educación Física:**
 - Buzo y camiseta con logo de la escuela; tenis blancos o negros.

SUDADERA: ESCOLAR O COLORES DE LA ESCUELA (AZUL NAVY, BLANCO, NEGRO, ROJO) DE UN SOLO COLOR.

2. **EVITAR** el uso de accesorios ostentosos en el cabello.
3. Mantener un corte adecuado de cabello (**corte bajo evitando que cubra ojos, orejas y frente**) a mi hijo.
4. **PROHIBIR** el uso de **UÑAS ACRÍLICAS, ESMALTE, TINTE EN EL CABELLO, PESTAÑAS Y MAQUILLAJE**, de incumplir con la norma establecida se solicitará el retiro de la institución.
5. Asegurar que los suéteres sean de color **ROJO, BLANCO, NEGRO O AZUL MARINO, SIN DECORACIONES EXCESIVAS.**
6. Cumplir con los lineamientos sobre corte de cabello formal para varones.
7. Autorizo revisiones periódicas de lockers o mochilas, conforme al reglamento institucional, cuando la institución lo considere necesario por motivos disciplinarios.
8. Aceptar que el uso de teléfonos celulares, reloj inteligente, videojuegos, tabletas y aparatos similares está **terminantemente prohibido**. En caso de decomiso, los objetos serán devueltos a los padres según el protocolo.
9. Informar a la escuela sobre enfermedades contagiosas y acatar las disposiciones que se determinen.
10. Comprender que los estudiantes podrán asistir con ropa de color únicamente en su cumpleaños o fechas autorizadas por la institución.

V. EN CUANTO A REPORTES, DEMÉRITOS Y SANCIONES:

1. El irrespeto hacia personal docente, administrativo o de transporte será sancionado conforme a los procedimientos internos, iniciando con amonestación verbal y pudiendo llegar a la aplicación de reporte o demérito, suspensión temporal o cancelación de la matrícula.
2. El incumplimiento reiterado de tareas conllevará a detención durante el receso; tras tres detenciones acumuladas, se aplicará un demérito.
3. El uso incorrecto del uniforme será notificado por escrito y sancionado; tras tres (3) reincidencias, se aplicará reporte, demérito o suspensión, cumpliendo las normas según el reglamento interno de la Institución.
4. Los varones con cortes de cabello no formales recibirán por primera vez un llamado de atención verbal, luego reporte especial y, de persistir, se aplicará suspensión hasta cumplir con las normas de presentación, dando un plazo de tres (3) días hábiles.



Interamerican School



VI. EN CUANTO A LO ADMINISTRATIVO, ME DOY POR INFORMADO(A) QUE:

1. El pago de matrícula (incluye textos en inglés) debe realizarse previo a la inscripción, siendo **no reembolsable** bajo ninguna circunstancia.
2. Las colegiaturas se pagarán en efectivo, tarjeta de crédito/débito o botón de pago en la administración, **EN DIEZ (10) CUOTAS MENSUALES DE FEBRERO A NOVIEMBRE.**
3. **La fecha límite de pago será el día 30 de cada mes (28 en febrero). Los pagos realizados después del día 3 del mes siguiente estarán sujetos a recargo.** Al no estar al día con los pagos, estoy enterado que se suspenderán los servicios de la educación, clases, trabajos y evaluaciones, hasta que se realice los pagos correspondientes.
4. Asumo la responsabilidad de cubrir cualquier daño causado por mi hijo(a) a la propiedad institucional o al transporte, cubriendo el costo total de reparación o reposición en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles a partir de la notificación.
5. El contrato de transporte tiene vigencia por todo el año escolar (10 meses). No podrá cancelarse, en los dos últimos meses del período lectivo, es decir, en el mes de octubre o noviembre.
6. **Con un mes de mora, el estudiante podrá tener suspensión de pruebas y entrega de calificaciones; con tres meses, se entregará documentación de traslado.**
7. Los descuentos otorgados están sujetos a puntualidad en los pagos; su incumplimiento implica suspensión automáticamente del beneficio, sin derecho a reclamo.
8. En caso del incumplimiento económico reiterado, la cuenta podrá ser reportada a la **Central de Riesgos**, comprometiéndome a cubrir el saldo en el plazo establecido.
9. El presente contrato tendrá validez durante la permanencia del alumno(a) en la institución, renovándose al inicio de cada año escolar.
10. Declaro haber leído, comprendido y aceptado todas las cláusulas administrativas, académicas y disciplinarias contenidas en este documento, comprometiéndome a su estricto cumplimiento.

En constancia de aceptación y compromiso, firmamos el presente documento en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firma del Padre o Tutor

Firma de la Madre o Tutora



Junta Directiva

